Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES"– ID 378.611.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año 2020, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, conforme al Decreto N° 2.992/19 por el cual se deroga el Decreto N° 21.909/03, se procede a realizar la evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2020 "Adquisición de Generadores"– ID 378.611.

Por Resolución FGE N° 2884 de fecha 16 de setiembre de 2020, en su artículo 2° dispuso: "Designar", como miembros del Comité de Evaluación a los siguientes funcionarios:

- Ing. Agr. Luis Saucedo, Dirección de Centros Regionales.
- Lic. Javier Cameron, Dirección Administrativa.
- Lic. Juan Bogado, Dirección de Patrimonio.

1. Antecedentes

- Nota D.A N° 026/2020 de fecha 08/06/2020 de la Dirección Administrativa, por medio de la cual se solicita el inicio del proceso y se remite las especificaciones técnicas.
- Resolución F.G.E N° 2460 de fecha 20 de agosto de 2020, por el cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones, correspondiente a llamados a ser realizados con el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) para el Ministerio Público del Ejercicio Fiscal 2020.
- Dictamen N° 91/20 de fecha 04/09/2020 de la Asesoría Jurídica sobre la viabilidad del presente llamado.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 321/2020 por G. 600.000.000.- (Guaraníes seiscientos millones) de fecha 16/10/2020.
- Resolución F.G.E N° 2885 de fecha 16/09/2020 por el cual se aprueba el pliego de bases y condiciones y se autoriza el llamado de referencia.
- Dictamen Técnico UOC N° 37/2020 de fecha 23/10/2020 de estimación de precios referenciales.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

- Nota UOC N° 523/2020 de fecha 23/10/2020 de comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Reporte de Publicación del Llamado de fecha 29/10/2020.
- El llamado cuenta con 1 (una) Adenda publicada en fecha 29/10/20 .

Para el referido llamado han sido invitadas a presentar ofertas, las siguientes firmas: MyF Industrial y Comercial, H Peteresen S.A.C.I, Comagro S.A, Luminotecnia S.A y Gotze Ingeniería SA.

2. Acto de Apertura de Ofertas

El acto se realizo en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, siendo las 09:15 horas del 09/11/2020, conforme al siguiente detalle:

ORDEN	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	PIRO'Y S.A – GRUPO LUMINOTECNIA	Lote N° 1 G. 575.797.638.-
2	EMILIO GOTZE PETERSEN	Lote N° 1 G. 385.000.000.- Lote N° 2 G. 49.500.000.-
3	COMAGRO S.A	Lote N° 1 G. 486.915.000.- Lote N° 2 G. 59.308.000.-

3. Verificación de los Documentos Sustanciales:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES"– ID 378.611.-

N°	**OFERENTES**	**Formulario de Oferta y la lista de precios generados electrónicamente debidamente llenados y firmados.**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.**	**Oferente Individual Persona Jurídica.** **>Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica** **> Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer a la empresa.**	**Constancia del SIPE** **(en caso de corresponder)**
1	PIRO'Y S.A – GRUPO LUMINOTECNIA	Presenta. Folio 01 a 03. **CUMPLE.**	Póliza emitida por LA MERIDIONAL S.A DE SEGUROS N° 1501002106 Requerido: G. 28.789.881.- Presentada: G. 30.000.000.- Vigencia: 09/11/2020 al 18/04/2021 Folio 04 a 08 **CUMPLE.**	Activo en el SIPE. **CUMPLE.**	N° 1618083 Folio 09
2	EMILIO GOTZE PETERSEN	Presenta. Folio 01 a 03. **CUMPLE.**	Póliza emitida por Royal Seguros S.A N° 1508003871 Requerido: G. 21.725.000.- Presentada: G. 25.000.000.- Vigencia: 09/11/2020 al 08/05/2021 Folio 04 a 06 **CUMPLE.**	Activo en el SIPE. **CUMPLE.**	N° 1618057 Folio 07
3	COMAGRO S.A	Presenta. Folio 01 a 03. **CUMPLE.**	Póliza emitida por LA MERIDIONAL S.A DE SEGUROS N° 1501002105 Requerido: G. 27.311.150.- Presentada: G. 27.312.000.- Vigencia: 09/11/2020 al 08/04/2021 Folio 38 a 43 **CUMPLE.**	Activo en el SIPE. **CUMPLE.**	N° 1618125 Folio 04

Los oferentes cumplen con la presentación de la documentación sustancial y por consiguiente prosiguen el proceso de evaluación del presente llamado.

4. Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

C. P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES"– ID 378.611.-

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	CI N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
PIRO'Y SA	Rubén Eduardo Mujica Ruiz	C.I. N°: 381.471	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.067
	María Gilda Mena de Mujica	C.I. N°: 560.814	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.073
	Fidias Rubén Eduardo Mujica Mena	C.I. N°: 1.433.640	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.078
	Juan José Mujica Mena	C.I. N°: 2.207.309	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.091
	María del Sol Mujica Mena	C.I. N°: 2.012.659	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.093
	Rodrigo Mujica Mena	C.I. N°: 2.441.382	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.101
	Gilda Ana María Mujica Mena	C.I. N°: 3.209.135	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.112
	María Asunción Ferreira Ruiz	C.I. N°: 621.455	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.116
	Abelardo Brugada Ferrari	C.I. N°: 919.014	Representante Legal y Firmante de la Oferta	No registra datos Según Constancia N° 707.122
EMILIO GOTZE PETERSEN	EmilioGotze Petersen	C.I. N°: 528.488	Propietario y firmante de la oferta	No registra datos Según Constancia N° 707.233
COMAGRO SA	Santiago Monti López	C.I. N°: 682.944	Representante Legal y Firmante de la Oferta	No registra datos Según Constancia N° 707.254
	Ernesto Fernando Waldes Siemens	C.I. N°: 431.816	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.257
	Roland Corni Waldes Siemens	C.I. N°: 699.029	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.262
	Ralf Thomas Wakde Lowen	C.I. N°: 1.001.123	Accionista	No registra datos Según Constancia N°

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cárceres Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

				707.268
	Carlos Walde	C.I. N°: 333.729	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.272
	Agnes Funk de Walde	C.I. N°: 745.767	Accionista	No registra datos Según Constancia N° 707.278

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los miembros de las sociedades y/o representantes de las firmas oferentes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b) del art. 40 de la ley 2051/03, se pudo constatar que los mismos no registran antecedentes en la base de datos del SINARH.

Se deja constancia, de que se ha verificado las documentaciones arrimadas a través del SIPE y se ha comprobado que corresponden a los indicados en la constancia presentada por cada proveedor. Además se verificó en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que no se encuentran inhabilitados para presentar ofertas.

5. Cuadro Precios Ofertados.

Siguiendo los parámetros establecidos en el Art° 63 del Decreto 2992/19 a continuación se detallan los precios ofertados por los proveedores:

LOTE N° 1: Adquisición de motor o generador eléctrico 500 KVA.

						EMILIO GOTZE				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio total
1	Generador Diesel - 500 KVA	Unidad	UNIDAD	1	477.925.000	DELLENT	CHINA	385.000.000	-19,44%	385.000.000
						Precio Total				**385.000.000**

LOTE N° 2: Adquisición de motor o generador eléctrico 32/30 KVA.

						EMILIO GOTZE				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio total
1	Generador Diesel	Unidad	UNIDAD	1	65.933.333	DELLENT	CHINA	49.500.000	-24,92%	49.500.000
						Precio Total				**49.500.000**

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cáceres Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES"– ID 378.611.-

LOTE N° 1: Adquisición de motor o generador eléctrico 500 KVA.

						COMAGRO SA				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio total
1	Generador Diesel - 500 KVA	Unidad	UNIDAD	1	477.925.000	PRAMAC	ITALIA	486.915.000	1,88%	486.915.000
						Precio Total				**486.915.000**

LOTE N° 2: Adquisición de motor o generador eléctrico 32/30 KVA.

						COMAGRO SA				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio total
1	Generador Diesel	Unidad	UNIDAD	1	65.933.333	HYUNDAI	CHINA	59.308.000	-10,05%	59.308.000
						Precio Total				**59.308.000**

LOTE N° 1: Adquisición de motor o generador eléctrico 500 KVA.

						PIRO'Y SA				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio total
1	Generador Diesel - 500 KVA	Unidad	UNIDAD	1	477.925.000	HIMOINSA	BRASIL	575.797.638	20,48%	575.797.638
						Precio Total				**575.797.638**

LOTE N° 2: Adquisición de motor o generador eléctrico 32/30 KVA.

						PIRO'Y SA				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio total
1	Generador Diesel	Unidad	UNIDAD	1	65.933.333	NO COTIZA				-
						Precio Total				

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

6. Margen de Preferencia.

Se ha verificado que no ha sido emitido ningún certificado para el llamado de referencia.

VUE TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Cerrar sesion

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos

http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

7. Análisis de Precios Ofertados

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procede a solicitar la composición detallada de los precios que se hallan fuera de los márgenes establecidos en esta normativa, a la siguiente empresa:

- A la firma PIRO'Y S.A, por Nota N° 60 de fecha 11/11/2020, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 11/11/2020, con fecha límite de contestación al 13/11/2020 hasta las 13:00 hs, se solicitó la composición detallada conforme el siguiente cuadro:

LOTE N° 1: Adquisición de motor o generador eléctrico 500 KVA.

						PIRO'Y SA				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	% Variac. c/ Ref.	Precio total
1	Generador Diesel - 500 KVA	Unidad	UNIDAD	1	477.925.000	HIMOINSA	BRASIL	575.797.638	20,48%	575.797.638
						Precio Total				**575.797.638**

Respuesta: en el tiempo establecido por la convocante, la firma PIRO'Y SA, presenta el siguiente cuadro de desglose de precios:

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa Director de Patrimonio Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo Director de Centros Regionales Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz Director Administrativo Ministerio Público

COMPOSICIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Ítem	Descripción del Bien	Costo Proveedor	Costos de Operación y Presentación de ofertas	Flete y Otros Gastos	Utilidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	Generador diesel - 500 KVA	489.427.992	4.894.280	9.788.560	71.686.806	575.797.638

Lic. Abelardo Brugada
Representante Legal
Piro'y S.A.

Firma: _____

Nombre: **Lic. Abelardo Brugada Ferrari**

En calidad de Representante Legal de **PIRO`Y S.A.**

Conclusión: El Comité verifica y acepta el desglose de precios ofertados, conforme al cuadro ilustrado precedentemente, por consiguiente la empresa PIRO'Y S.A, continua en el proceso de evaluación del presente llamado.

8. Solicitud de Documentación de Carácter Formal.

Seguidamente, a fin de complementar la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, se realizó solicitud de documentación formal a las firmas oferentes, conforme el siguiente detalle:

- A la firma PIRO'Y S.A, por Nota N° 60 de fecha 11/11/2020, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 11/11/2020, con fecha límite de contestación al 13/11/2020 hasta las 13:00 hs, los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada y/o constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente o caja de ahorros vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.
2. Declaración Jurada de que cuenta con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado paraguayo y que su actividad está vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cárcamo Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

3. Declaración Jurada del listado de Socios con sus respectivas copias de cédula de identidad para los casos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas.
4. Acta de visita a las instalaciones y/o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.
5. Declaración Jurada de pago de salario mínimo a sus colaboradores y la no contratación de menores.

Respuesta: En fecha 12/11/2020, dentro del plazo establecido, la firma PIRO'Y S.A presenta, a través de nota dirigida al Comité, la documentación solicitada conforme el siguiente detalle:

1. Declaración Jurada de poseer una cuenta corriente en el Banco Itaú.
2. Declaración Jurada de que cuenta con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado paraguayo y que su actividad está vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.
3. Declaración Jurada del listado de Socios con sus respectivas copias de cédula de identidad.
4. Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.
5. Declaración Jurada de pago de salario mínimo a sus colaboradores y la no contratación de menores

Seguidamente, por Nota N° 66 de fecha 11/11/2020, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 13/11/2020 con fecha límite de respuesta al 16/11/2020 hasta las 13:00hs, a fin de realizar la verificación técnica de los bienes ofertados, se solicita remitir cuanto sigue:

Especificaciones técnicas y normas		PIRO'Y SA
Tipo de motor	Diesel de 6 cilindros turbo intercooler.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Frecuencia	50Hz.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de panel	Panel electrónico.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Voltaje requerido	380/220V como mínimo.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Rotación	1.500 RPM como mínimo.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Ramón Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Tipo de arranque	Eléctrico 24V.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de potencia Stand-By	500 KVA.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de potencia Prime	450 KVA.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de estructura	Ultra silencioso con estructura insonorizada de fábrica, o en su defecto, debe contar con silenciador estándar - cargador de batería inteligente - soporte anti vibratorio - tanque de combustible incorporado.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tablero de transferencia	Provisión de 1 (uno) tablero de transferencia.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.
Garantía	Garantía escrita de 12 (doce) meses.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.
Instalación del equipo completo y puesta en funcionamiento	Incluye: Provisión e instalación de cableado completo, conductor de la sección correspondiente de acuerdo a la carga y potencia del equipo generador, de interconexiones necesarios entre tablero principal eléctrico, tablero de transferencia automático. Desmontaje total del generador a ser reemplazado y trasladado al nuevo lugar a ser instalado (ubicado en el mismo predio, aproximadamente a unos 300 metros). Montaje del nuevo generador en reemplazo del generador desmontado. Realizar toda la parte de construcciones civiles y todos los accesorios y materiales necesarios para la buena ventilación y escape de humo. Colocación de base de hormigón para el equipo.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.

Especificaciones técnicas y normas		PIRO'Y SA
Tipo de motor	Diesel de 4 cilindros.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de panel	Panel electrónico.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Voltaje requerido	380/220V como mínimo.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Rotación	1.500 RPM como mínimo.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de arranque	Eléctrico 12 V.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de potencia Stand-By	32 KVA.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de potencia Prime	30 KVA.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de estructura	Ultra silencioso con estructura insonorizada de fábrica, o en su defecto, debe contar con silenciador estándar - cargador de batería inteligente - soporte anti vibratorio - tanque de combustible incorporado.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tablero de transferencia	Provisión de 1 (uno) tablero de transferencia.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.
Garantía	Garantía escrita de 12 (doce) meses.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.
Instalación del equipo completo y puesta en funcionamiento	Incluye: Provisión e instalación de cableado completo, conductor de la sección correspondiente de acuerdo a la carga y potencia del equipo generador, de interconexiones necesarios entre tablero principal eléctrico, tablero de transferencia automático. Montaje del nuevo generador. Realizar toda la parte construcciones civiles y todos los accesorios y materiales necesarios para la buena ventilación y escape de humo. Colocación de base de hormigón para el equipo.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Respuesta: dentro del plazo establecido por la convocante, la firma PIRO'Y S.A, remite catálogo de Especificaciones Técnicas.

Conclusión: La firma **PIRO'Y SA**, presenta en tiempo y forma la documentación solicitada por el Comité, por consiguiente, su oferta prosigue el proceso de evaluación.

- A la firma COMAGRO S.A, por Nota N° 61 de fecha 11/11/2020, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 11/11/2020, con fecha límite de contestación al 13/11/2020 hasta las 13:00 hs, los siguientes documentos:

1. Demostrar la experiencia en la venta de generadores con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 4 (cuatro) años: 2016, 2017, 2018 y 2019. (Se verifica en la carpeta de ofertas las facturaciones correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019).
2. Declaración Jurada del listado de Socios con sus respectivas copias de cédula de identidad para los casos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas.
3. Acta de visita a las instalaciones y/o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.
4. Declaración Jurada de pago de salario mínimo a sus colaboradores y la no contratación de menores.

Respuesta: En fecha 13/11/2020, dentro del plazo establecido, la firma COMAGRO S.A presenta, a través de nota dirigida al Comité, la documentación solicitada conforme el siguiente detalle:

1. Presenta copia de facturaciones correspondientes a ventas de generadores de los últimos 4 (cuatro) años: 2016, 2017, 2018 y 2019, cuyo valor supera el porcentaje mínimo requerido.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

2. Declaración Jurada del listado de Socios con sus respectivas copias de cédula de identidad.
3. Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.
4. Declaración Jurada de pago de salario mínimo a sus colaboradores y la no contratación de menores.

Seguidamente, por Nota N° 65 de fecha 12/11/2020, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 13/11/2020con fecha límite de respuesta al 16/11/2020 hasta las 13:00hs, a fin de realizar la verificación técnica de los bienes ofertados, se solicita remitir cuanto sigue:

Especificaciones técnicas y normas		COMAGRO S.A
Tipo de potencia Stand-By	500 KVA.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de potencia Prime	450 KVA.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Garantía	Garantía escrita de 12 (doce) meses.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.
Instalación del equipo completo y puesta en funcionamiento	Incluye: Provisión e instalación de cableado completo, conductor de la sección correspondiente de acuerdo a la carga y potencia del equipo generador, de interconexiones necesarios entre tablero principal eléctrico, tablero de transferencia automático. Desmontaje total del generador a ser reemplazado y trasladado al nuevo lugar a ser instalado (ubicado en el mismo predio, aproximadamente a unos 300 metros). Montaje del nuevo generador en reemplazo del generador desmontado. Realizar toda la parte de construcciones civiles y todos los accesorios y materiales necesarios para la buena ventilación y escape de humo. Colocación de base de hormigón para el equipo.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.

Especificaciones técnicas y normas		COMAGRO S.A
Tipo de arranque	Eléctrico 12 V.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tipo de potencia Prime	30 KVA.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tablero de transferencia	Provisión de 1 (uno) tablero de transferencia.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Instalación del equipo completo y puesta en funcionamiento	Incluye: Provisión e instalación de cableado completo, conductor de la sección correspondiente de acuerdo a la carga y potencia del equipo generador, de interconexiones necesarios entre tablero principal eléctrico, tablero de transferencia automático. Montaje del nuevo generador. Realizar toda la parte construcciones civiles y todos los accesorios y materiales necesarios para la buena ventilación y escape de humo. Colocación de base de hormigón para el equipo.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.

Respuesta: dentro del plazo establecido por la convocante, la firma COMAGRO S.A, remite catálogo de Especificaciones Técnicas.

Conclusión: La firma **COMAGRO S.A**, presenta en tiempo y forma la documentación solicitada por el Comité, por consiguiente, su oferta prosigue el proceso de evaluación.

- A la firma EMILIO GOTZE PETERSEN, por Nota N° 62 de fecha 11/11/2020, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 11/11/2020, con fecha límite de contestación al 13/11/2020 hasta las 13:00 hs, los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer el bien solicitado de conformidad a las Especificaciones Técnicas.
2. Declaración Jurada y/o constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente o caja de ahorros vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.
3. Declaración Jurada de que cuenta con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado paraguayo y que su actividad está vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.
4. Declaración Jurada de pago de salario mínimo a sus colaboradores y la no contratación de menores

Respuesta: En fecha 13/11/2020, dentro del plazo establecido, la firma EMILIO GOTZE PETERSEN presenta, a través de nota dirigida al Comité, la documentación solicitada conforme el siguiente detalle:

1. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer el bien solicitado de conformidad a las Especificaciones Técnicas.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cáceres Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

2. Declaración Jurada de poseer una cuenta corriente y constancia emitida por Banco Regional con referencia a la cuenta corriente a nombre del oferente.
3. Declaración Jurada de que cuenta con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado paraguayo y que su actividad está vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.
4. Declaración Jurada de pago de salario mínimo a sus colaboradores y la no contratación de menores.

Seguidamente, por Nota N° 64 de fecha 13/11/2020, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 13/11/2020con fecha límite de respuesta al 16/11/2020 hasta las 13:00hs, a fin de realizar la verificación técnica de los bienes ofertados, se solicita remitir cuanto sigue:

Nombre del bien	Especificaciones técnicas y normas	GOTZE
Tipo de motor	Diesel de 6 cilindros turbo intercooler.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tablero de transferencia	Provisión de 1 (uno) tablero de transferencia.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto
Instalación del equipo completo y puesta en funcionamiento	Incluye: Provisión e instalación de cableado completo, conductor de la sección correspondiente de acuerdo a la carga y potencia del equipo generador, de interconexiones necesarios entre tablero principal eléctrico, tablero de transferencia automático. Desmontaje total del generador a ser reemplazado y trasladado al nuevo lugar a ser instalado (ubicado en el mismo predio, aproximadamente a unos 300 metros). Montaje del nuevo generador en reemplazo del generador desmontado. Realizar toda la parte de construcciones civiles y todos los accesorios y materiales necesarios para la buena ventilación y escape de humo. Colocación de base de hormigón para el equipo.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.

Especificaciones técnicas y normas		GOTZE
Tipo de arranque	Eléctrico 12 V.	Presentar catalogo o documentación donde se verifique el cumplimiento de este punto.
Tablero de transferencia	Provisión de 1 (uno) tablero de transferencia.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto
Instalación del equipo completo y puesta en funcionamiento	Incluye: Provisión e instalación de cableado completo, conductor de la sección correspondiente de acuerdo a la carga y potencia del equipo generador, de interconexiones necesarios entre tablero principal eléctrico, tablero de transferencia automático. Montaje del nuevo generador. Realizar toda la parte construcciones civiles y todos los accesorios y materiales necesarios para la buena ventilación y escape de humo.	Presentar Declaración Jurada que garantice el cumplimiento de este punto.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

	Colocación de base de hormigón para el equipo.	

Respuesta: dentro del plazo establecido por la convocante, la firma **EMILIO GOTZE PETERSEN**, no responde a la solicitud.

Conclusión: La firma **EMILIO GOTZE PETERSEN**, no presenta la documentación solicitada por el Comité, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, por consiguiente, su oferta queda desestimada para el presente llamado.

9. Informe Técnico

Conforme a los catálogos presentados por las empresas oferentes, y documentos obrantes en sus carpetas de ofertas, el Comité de Evaluación procede a realizar la verificación técnica de los bienes ofertados, según se detalla a continuación:

LOTE 1 - GENERADOR ELÉCTRICO PARA EL BLOQUE 1.

Especificaciones técnicas y normas		COMAGRO S.A	EMILIO GOTZE	PIRO'Y S.A
Tipo de motor	Diesel de 6 cilindros turbo intercooler.	Cumple – pág. 29	**No cumple – pág. 26 – 8 cilindros**	Cumple – pág. 4
Frecuencia	50Hz.	Cumple – pág. 29	Cumple – pág. 26	Cumple – pág. 3
Tipo de panel	Panel electrónico.	Cumple – págs. 33 y 34	Cumple – pág. 25	Cumple – pág. 8
Voltaje requerido	380/220V como mínimo.	Cumple - pág. 28	Cumple – pág. 26	**No cumple Presenta 400/230V – pág. 3**
Rotación	1.500 RPM como mínimo.	Cumple	Cumple – pág. 26	Cumple – pág. 3
Tipo de arranque	Eléctrico 24V.	Cumple – pág. 29	Cumple – pág. 25	Cumple – pág. 4
Tipo de potencia Stand-By	500 KVA.	**No cumple Presenta 505.89 KVA- pág. 28**	Cumple – pág. 25	**No cumple Presenta 552 KVA - pág. 3**
Tipo de potencia Prime	450 KVA.	**No cumple Presenta 455.42 KVA- pág. 28**	Cumple – pág. 25	**No cumple Presenta 505 KVA - pág. 3**

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. [illegible] Barreto Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Tipo de estructura	Ultra silencioso con estructura insonorizada de fábrica, o en su defecto, debe contar con silenciador estándar - cargador de batería inteligente - soporte anti vibratorio - tanque de combustible incorporado.	Cumple – pág. 31	Cumple – págs. 25,	Cumple – pág. 5
Tablero de transferencia	Provisión de 1 (uno) tablero de transferencia.	Cumple – pág. 36	**No presenta Declaración Jurada solicitada.**	Cumple – pág.
Garantía	Garantía escrita de 12 (doce) meses.	Cumple – pág. 11	Cumple – pág. 12	Cumple – pág. 10
Instalación del equipo completo y puesta en funcionamiento	Incluye: Provisión e instalación de cableado completo, conductor de la sección correspondiente de acuerdo a la carga y potencia del equipo generador, de interconexiones necesarios entre tablero principal eléctrico, tablero de transferencia automático. Desmontaje total del generador a ser reemplazado y trasladado al nuevo lugar a ser instalado (ubicado en el mismo predio, aproximadamente a unos 300 metros). Montaje del nuevo generador en reemplazo del generador desmontado. Realizar toda la parte de construcciones civiles y todos los accesorios y materiales necesarios para la buena ventilación y escape de humo. Colocación de base de hormigón para el equipo.	Cumple – pág. 12	**No presenta Declaración Jurada solicitada.**	Cumple – pág. 11

LOTE 2 - GENERADOR ELÉCTRICO PARA EL DEPÓSITO DE SUMINISTROS.

Especificaciones técnicas y normas		COMAGRO SA	EMILIO GOTZE
Tipo de motor	Diesel de 4 cilindros.	Cumple – pág. 25	Cumple – pág.42
Tipo de panel	Panel electrónico.	Cumple – pág. 26	Cumple – págs. 41 y 43
Voltaje requerido	380/220V como mínimo.	Cumple – pág. 24	Cumple – pág. 41
Rotación	1.500 RPM como mínimo.	Cumple – pág. 24	Cumple – Pág. 42
Tipo de arranque	Eléctrico 12 V.	Cumple – pág. 14	**No cumple Presenta de 24V – pág. 41**
Tipo de potencia Stand-By	32 KVA.	Cumple – pág. 24	Cumple – pág. 41
Tipo de potencia Prime	30 KVA.	**No cumple Presenta de 29 KVA – pág 24 –**	Cumple – pág. 41
Tipo de estructura	Ultra silencioso con estructura insonorizada de fábrica, o en su defecto, debe contar con silenciador estándar - cargador de batería inteligente - soporte anti vibratorio - tanque de combustible incorporado.	Cumple – págs. 24 y 25	Cumple – págs. 41 y 42
Tablero de transferencia	Provisión de 1 (uno) tablero de	Cumple – pág. 17	

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

	transferencia.		**No presenta Declaración Jurada solicitada.**
Garantía	Garantía escrita de 12 (doce) meses.	Cumple – pág. 27	Cumple – pág.12
Instalación del equipo completo y puesta en funcionamiento	Incluye: Provisión e instalación de cableado completo, conductor de la sección correspondiente de acuerdo a la carga y potencia del equipo generador, de interconexiones necesarios entre tablero principal eléctrico, tablero de transferencia automático. Montaje del nuevo generador. Realizar toda la parte construcciones civiles y todos los accesorios y materiales necesarios para la buena ventilación y escape de humo. Colocación de base de hormigón para el equipo.	Cumple – pág. 18	**No presenta Declaración Jurada solicitada.**

Conclusión: Conforme el análisis de las especificaciones de los bienes ofertados, se concluye que ninguna de las empresas oferentes ha presentado bienes que se ajusten a lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas obrante en el Pliego de Bases y Condiciones. Por consiguiente, las ofertas de las firmas **Emilio Gotze Petersen, COMAGRO S.A y PIRO'Y SA** quedan descalificadas del presente llamado.

13. Recomendación

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y amparados en el Art. 30 "Declaración de Licitación Desierta" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2992/19 y demás disposiciones legales vigentes, este comité de evaluación **RECOMIENDA A LA SEÑORA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER**:

DECLARAR DESIERTO el presente llamado conforme al art. 30 de la ley 2051/03, *inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*, en virtud de que ninguna de las empresas ha cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Es nuestro Informe.-

Ing. Agr. Luis Saucedo
Dirección de Centros Regionales

Lic. Javier Camerón
Dirección Administrativa.

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Juan Bogado
Dirección de Patrimonio

Juan Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público